

PRIMER CONCURSO DE APICULTURA CARVAL 2023 POLINIZANDO ANDO

BASES DEL CONCURSO

OBJETIVOS

El concurso **Polinizando Ando**, tiene por objetivo difundir las acciones que nuestros apicultores del valle del cauca realizan por el cuidado de las abejas y como desde su labor diaria le aportan al cuidado de medio ambiente, al divulgar estas acciones y proyectos como compañía buscamos difundirlas para concientizar a la ciudadanía en general de la importancia de las abejas y otros polinizadores.

ÚNICA CATEGORÍA

- Video: se trata de un concurso donde sus participantes en un video corto de 1 minuto de duración en formato horizontal donde nos cuentan como desde sus labores diarias le aportan al cuidado de las abejas y del medio ambiente.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes declaran que sus datos identificativos son ciertos y verificables, y que ejecutan los trabajos relacionados con sus propuestas de video.

La participación en la convocatoria supone la aceptación de las bases y el criterio de los organizadores en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

Un comité realizará la selección de los videos presentados y comunicará con la suficiente antelación, a la persona ganadora del concurso.

PREMIOS

- Los ganadores del concurso recibirán un reconocimiento en la entrega de los premios en las instalaciones de CARVAL en su sede acopi – calle 15 #32-450, km 2 vía acopi Yumbo
- Los videos ganadores serán publicados en los perfiles de redes sociales de la compañía.
- Los ganadores recibirán como premio elementos de uso para empleo en el apiario, así como algunos elementos de protección personal para trabajar con abejas.

JURADO

Una vez cerrado el plazo de convocatoria se realizará una revisión de todas las candidaturas recibidas para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la las bases del concurso.

Los videos participantes del concurso serán evaluados por un jurado designado por la compañía y estará formado por las áreas de comunicaciones externas, ambientales y gerenciales, así como la valiosa participación de al menos un apicultor experto, para la selección de los ganadores.

PRINCIPAL

Calle 15 # 32 - 450 Km. 2 Vía Acopi - Yumbo, Colombia. Tel.: +57 (602) 693 3365

BOGOTÁ

Transversal 93 # 53-92
Parque Empresarial
El Dorado, Interior 41-42
Tel.: +57 (601) 390 5874

BOGOTÁ - ANIMED

Calle 63 #19A-35
Barrio San Luis Chapinero
Tel.: +57 (601) 390 7183

MEDELLÍN

Cra. 48 # 52 Sur177
Bodega 113, Centro
Empresarial del Sur.
Tel.: +57 (604) 604 6318

SOLEDAD

Calle 19 # 2-545
Antigua vía Aeropuerto de
Carga - Soledad, Atlántico
Tel.: +57 (313) 791 0529

B/MANGA

Cll. 58 # 8-51, Bodega 3
Centro Industrial y Comercial
Garibaldi, Km. 3 vía Girón
Tel.: +57 (607) 697 1349

El jurado evaluará de los videos:

- Impacto ambiental de la iniciativa.
- Criterios visuales del video y contenido.
- Criterios de técnicos de apicultura.

La adjudicación de los premios se tomará por mayoría de votos del jurado y será inapelable. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, o declarar fuera de concurso alguna de las iniciativas.

Los representantes de la iniciativa seleccionada como finalistas serán informados tras el fallo del jurado. La selección de finalista implica la aceptación que el organizador pueda hacer grabación de los materiales en el momento de la entrega, realización de entrevistas y/o grabación de los materiales en el centro o lugar donde serán empleados, con el objetivo de divulgación por parte de la compañía, así como su asistencia y participación en el acto de entrega de premios.

Nota: los premios deben ser recogidos en nuestras instalaciones y los ganadores serán los responsables por el traslado y los costos asociados de llevar los premios entregados de nuestras instalaciones hasta el lugar donde el ganador requiera su premio.

DERECHOS SOBRE LOS MATERIALES Y CONCURSO

Los participantes en esta iniciativa autorizan a CARVAL, con carácter gratuito y sin limitación temporal ni territorial alguna, a reproducir, comunicar públicamente y utilizar por cualquier medio; los videos, documentos fotografías y demás material que participe o que se genere como resultado del presente concurso, así como su imagen y/o voz, tanto del video participante del concurso como de la difusión de la entrega de los premios que realice CARVAL.

La autorización concedida incluye la facultad de transformar o adaptar los materiales en la forma que se considere necesario para su difusión a través de alguno de los canales y muy específicamente para ajustar su contenido para no incumplir la normativa de propiedad intelectual.

Al enviar su video y participar del concurso, el interesado declara y garantiza contar con las autorizaciones pertinentes desde el punto de vista de propiedad industrial e intelectual, así como derechos de imagen de todas las personas que aparecen en los materiales presentados. El interesado podrá ser requerido para aportar documentos que acrediten tal hecho.

PRINCIPAL

Calle 15 # 32 - 450 Km. 2 Vía Acopi - Yumbo, Colombia. Tel.: +57 (602) 693 3365

BOGOTÁ

Transversal 93 # 53-92
Parque Empresarial
El Dorado, Interior 41-42
Tel.: +57 (601) 390 5874

BOGOTÁ - ANIMED

Calle 63 #19A-35
Barrio San Luis Chapinero
Tel.: +57 (601) 390 7183

MEDELLÍN

Cra. 48 # 52 Sur177
Bodega 113, Centro
Empresarial del Sur.
Tel.: +57 (604) 604 6318

SOLEDAD

Calle 19 # 2-545
Antigua vía Aeropuerto de
Carga - Soledad, Atlántico
Tel.: +57 (313) 791 0529

B/MANGA

Cll. 58 # 8-51, Bodega 3
Centro Industrial y Comercial
Garibaldi, Km. 3 vía Girón
Tel.: +57 (607) 697 1349